



Oficina del Diputado Ramón Rogelio Genao

Jarabacoa y Constanza, La Vega, República Dominicana



INFORME DE GESTIÓN

“Mi mayor legado a la Democracia Dominicana es el Partido Reformista Social Cristiano”

Dr. Joaquín Balaguer



Informe de Gestión Legislativa 2013-2014



Compromiso de Transparencia

Palabras del Diputado

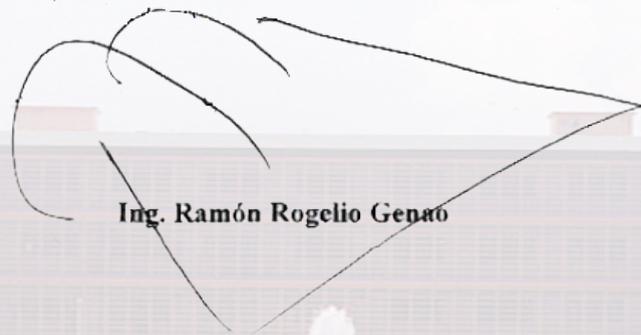
Para mi constituye un honor ser representante como Diputado en el Congreso Nacional por cinco ocasiones de manera consecutivas de mis hermanos de Constanza y mis compueblanos de Jarabacoa.

Siempre hemos legislado a favor de ellos y de las grandes mayorías del pueblo dominicano, a mis electores les digo que pueden contar con una mano amiga en la Cámara de Diputados y en cualquier otra posición que me depara el futuro.

Aprendí en el seno de mi familia a servir, a ayudar a quienes necesiten de una mano amiga y esto para mí es un compromiso de vida.

Gracias por permitirme ser su representante.

A mis Colegas por distinguirme con su amistad, comprensión y entender que nuestras posiciones en el Hemiciclo son políticas y no personales. Gracias a todos.



Ing. Ramón Rogelio Genao

Resumen Biográfico Diputado Ramón Rogelio Genao Durán



Nace el 29 de octubre de 1966 en Jarabacoa hijo de los señores Rogelio Genao Zarzuela (fallecido) y Josefina Durán Peña, tiene tres hijos: Ramón Rogelio, Rogelio Alfonso Genao Lanza y Xavier Rogelio Genao Fernández.

Es Ingeniero Forestal y fue becado por el Gobierno de Alemania para estudiar Dasonomía (Estudio de la conservación, cultivo y aprovechamiento de los bosques o arboladas) en Honduras.

Otros cursos realizados comprenden: Práctica intensiva de campo y técnica de plantaciones forestales; curso intensivo de Agropecuaria; pasantía en aprovechamiento y utilización forestal bosques coníferos y selva tropical.

Fue profesor de la Escuela de Silvicultura de Piedra Blanca Jarabacoa (1989-1990); Asesor Finca Energética, Niní D'lessandro (Pepsi Cola) Monte Cristi (desde 1990); Asesor Plan Cordillera (Diócesis de La Vega); Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de Subsecretario de Estado (12-Abril-1991).

Fue Secretario General del Directorio Municipal de Jarabacoa, PRSC (1993); Secretario de Finanzas del Directorio Provincial (1993); diputado por la provincia La Vega (1994-1998; 1998-2002; 2002- 2006; 2006-2010; 2010-2016).

En el 2001 se convirtió en Secretario Nacional de Organización, cargo que ejerció hasta el 2005; en la actualidad es el Secretario General del PRSC, reelecto a dicha posición en la asamblea celebrada por dicho partido en fecha 26 de Enero del 2014 y actualmente vocero de la bancada Reformista en la Cámara de Diputados.

Vicepresidente del Partido Reformista Social Cristiano y Miembro de la Comisión Política: fue Director Nacional de la Campaña Presidencial de la candidatura de Amable Aristy Castro en los comicios del 2008 y Jefe de Campaña del Partido Reformista para las Elecciones Presidenciales 2012-2016 en alianza con el PLD en la que resultó electo el Candidato de dicho partido, el Lic. Danilo Medina Sánchez.

Es un gran defensor de las leyes que nos enlazan con otros países o Leyes Marcos aprobadas en el Congreso Nacional y de los principales códigos con los que se regulan las áreas sociales, financieras, políticas y de manera especial la que compete al medio ambiente por ser un medioambientalista consumado, el Diputado Genao fue de los principales precursores de la Ley

de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En la Administración Pública se ha desempeñado como subsecretario de Estado, Ayudante Civil del Poder Ejecutivo y Asesor Técnico del Distrito forestal de Jarabacoa.

Es coautor del proyecto de Ley de Función Pública, mediante el cual se sustituye la ley No. 14-91, del 20 de mayo de 1991, de Servicio Civil y Carrera Administrativa y es miembro de la Comisión Especial que estudia el proyecto de Ley de Agrupaciones y Partidos políticos.

En sus años como legislador ha estado presente en la discusión de la mayor parte de los proyectos de leyes que se han discutido en el país llevándolo así a la globalización y la interacción económica a través de tratados internacionales y de las leyes marcos, tal es así con la Ley de Tratado de Libre Comercio.

También ha introducido proyectos como la resolución que solicita al poder ejecutivo la construcción de un mini complejo deportivo en la comunidad de Pinar Quemado del municipio de Jarabacoa, provincia de La Vega, el proyecto de Ley que busca la elevación del Municipio de Constanza a Provincia, entre otros de importancia para su Provincia y el país.

En la actualidad el Diputado Genao ocupa el cargo de Secretario General del Partido Reformista Social Cristiano, Miembro de la Comisión Presidencial Permanente, de la Comisión Política así como de la Comisión que tiene a su cargo la renovación de la estructura partidaria en todos sus niveles.

Área de interés legislativo: Control de Drogas y Lavado de Activos, Energía y Minas, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Educación, Protección a la niñez y juventud entre otros. Períodos como legislador: Diputado 1994-1998, 1998-2002, 2002-2006, 2006-2010 y 2010-2016.



Algunas de las iniciativas Propuestas o Copropuestas por El Diputado Ramon Rogelio Genao



Proyecto de Ley mediante el cual se establece la entrega anual de un bono escolar por parte del Estado a todos sus empleados y pensionados o jubilados.- **Iniciativa No. 00984-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se modifican los artículos 280, 340 y 390 de la Ley No. 136-03, del 7 de Agosto del 2003, del código para la protección de niños, niñas y adolescentes, que crea el código para el sistema de protección y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes (Código del Menor).- **Iniciativa No. 01850-2010-**

2016-CD

Proyecto de Ley mediante el cual el municipio de Constanza, perteneciente a la provincia de La Vega, queda elevado a la categoría de provincia.- **Iniciativa No. 01930-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley sobre la regulación salarial del sector público.- **Iniciativa No. 03478-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se eleva a la categoría de Distrito Municipal la sección de Jima Arriba, perteneciente al municipio de Jima Abajo, provincia La Vega.- **Iniciativa No. 01034-2010-2016-CD**

Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se compromete a contribuir con el Ministerio de Educación en la implementación de un programa de alfabetización para adultos y jóvenes mayores de 15 años durante el período congresual 2010-2016.- **Iniciativa No. 02434-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley que crea el Banco Dominicano de las Exportaciones.- **Iniciativa No. 01405-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley sobre la reforma del Sector Agua Potable y Saneamiento.- **Iniciativa No. 01937-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se prioriza el otorgamiento de becas a nivel técnico, universitario y de postgrado, otorgadas por el Estado Dominicano.- **Iniciativa No. 01940-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley de protección de la niñez y adolescencia ante los contenidos nocivos en internet y otros medios electrónicos.- **Iniciativa No. 01182-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se declaran los años 2011 y 2012 como “Años de la Transformación de la Educación Dominicana”.- **Iniciativa No. 01269-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley de apoyo a la producción nacional.- **Iniciativa No. 03358-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Parque Nacional Loma Miranda.- **Iniciativa No. 03470-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Consejo Dominicano del Cacao (CODOCACAO).- **Iniciativa No. 04034-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$ 60,000.00 al Señor José Osvaldo Leger Aquino.- **Iniciativa No. 01549-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se especializa el 66% de los fondos que por concepto de crédito disponga la República Dominicana en base a la ejecución del Acuerdo de Cooperación Energética (PETROCARIBE), mediante la creación de un fondo especial denominado FONDOPETROL.- **Iniciativa No. 01600-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$ 50,000.00 a la Señora Estervina Urbaez de la Paz de Valera.- **Iniciativa No. 01695-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se modifica el artículo 185 de la Ley No. 66-97, del 9 de Abril de 1997, General de Educación, para crear la Confederación Nacional de Asociación de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela (CONAPMAES).- **Iniciativa No. 04276-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Dirección General de los Bomberos.- **Iniciativa No. 04826-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional.- **Iniciativa No. 01850-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley sobre Partidos y Agrupaciones Políticas en la República Dominicana.- **Iniciativa No. 05004-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley sobre libertad individual.- **Iniciativa No. 01925-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley que especializa los fondos provenientes del acuerdo de PETROCARIBE.- **Iniciativa No. 01926-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley que modifica la Ley 112-00 sobre Hidrocarburos.- **Iniciativa No. 01927-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley de Austeridad, Ahorro, Transparencia y Cualificación del gasto en el sector público.- **Iniciativa No. 01928-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores.- **Iniciativa No. 05144-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual se prioriza el otorgamiento de becas a nivel técnico, universitario y de posgrado, otorgadas por el Estado Dominicano.- **Iniciativa No. 01940-2010-2016-CD**

Proyecto de Resolución interna mediante el cual otorga un pergamino de reconocimiento a la Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos de la Provincia de la Vega.- **Iniciativa No. 01953-2010-2016-CD**

Proyecto de Ley mediante el cual la Sección de Barranca. Perteneciente a la jurisdicción del Municipio y Provincia de La Vega, queda elevada a la categoría de Distrito Municipal, con el nombre de Don Juan Rodríguez.- **Iniciativa No. 01961-2010-2016-CD**

COMISIONES

Es Secretario de la Comisión de la Presidencia de la República y es Miembro de las comisiones de Administración y de Interior.



DIPUTADO GENAO EN LA PRENSA

PRSC escogerá el 22 de febrero su candidato a la presidencia

HACIA ELECCIONES DE 2016
Ramón Pérez Reyes
Santo Domingo

Listin Diario

El Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) escogerá el próximo domingo 22 de este mes su candidato presidencial y una parte de los postulantes a cargos congresuales y municipales para las elecciones de 2016 .



Ante esa decisión, los reformistas han programado para ese mismo día las asambleas nacional ordinaria y extraordinaria, a partir de las 9:00 de la mañana, en el Pabellón de Voleibol del Palacio de los Deportes.

La decisión fue tomada ayer durante una reunión conjunta del Directorio Presidencial, la Comisión Política Nacional y la Comisión Ejecutiva del PRSC en la que se aprobó también no involucrarse en los procesos internos de otros partidos, incluyendo el tema de la reelección presidencial.

Genao juramenta directorio de base

Publicado el 06 de abril del
2014 - 8:52 pm

La Voz de Todos
El Nacional



El secretario general del Partido Reformista Social Cristiano, (PRSC), Ramón Rogelio Genao, cumple con el mandato del Directorio Presidencial (DP) de que todos los miembros de los órganos de dirección de la organización deberán organizar un directorio especial de base.

Genao juramentó su directorio en Jarabacoa, su pueblo natal, el cual quedó integrado, además de él, por su madre Josefina Durán, sus hijos Rogelio Alfonso y Ramón Rogelio, así como por su hermano Julio Joaquín Genao y sus sobrinos Julio José, Rogelio y Roger. También su tía Mercedes Durán, entre otros.

El dirigente reformista explicó que en su primera reunión, celebrada el domingo nueve de marzo en Boca Chica, el Directorio Presidencial, máximo órgano de dirección del PRSC, aprobó que todos los miembros de ese organismo, de la Comisión Política Nacional (CPN), el secretariado, la Comisión Consultiva, los vicepresidentes nacionales, regionales y de ultramar, así como la comisión disciplinaria, “deberán organizar un directorio especial cualificado que se denominará Directorio de Base”.

PRSC dice firmas encuestadoras han excluido a sus candidatos

La organización aseguró que está situado en los dos dígitos en la preferencia del electorado

El Día

SANTO DOMINGO.- El Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) aseguró este jueves que se encuentra situado en los dos dígitos en las preferencias del electorado nacional y reclamó a las firmas encuestadoras radicadas en el país que midan a los candidatos de esa organización en los estudios de opinión que vienen realizando, de los que dijo han sido excluidos.



El presidente en funciones del PRSC, Víctor Ito-Bisonó, y el secretario general, Ramón Rogelio Genao, sostienen que el PRSC mantiene una proyección de crecimiento para colocarse por encima del 20% en los próximos tres meses, lo que le asegura a esa organización clasificar para la segunda vuelta electoral en el 2016.

“Hemos iniciado una espiral de crecimiento que nos ha posicionado entre un 8% a un 12% de las intenciones de voto del electorado y hasta un 35% de favorabilidad. Nuestros estudios indican que tenemos potencial para seguir creciendo y estamos haciendo todo lo que hay que hacer para lograrlo”, expresan.

Señalan que han observado con preocupación, que distintas encuestas publicadas en medios impresos y digitales del país, “que dejan excluido a nuestro partido del cuestionario aplicado para recoger la muestra, con lo que se produce un sesgo importante a la hora de conocer resultados reales”.

Dicen que esa organización escogió al Quique Antún como su candidato presidencial en la Asamblea Nacional celebrada el pasado 22 de febrero, y de igual manera, Eligió a 14 candidatos al Senado, una alta proporción de candidatos a diputados y numerosos candidatos a Alcaldes y directores de Juntas Municipales.

Entienden que en virtud de lo antes expuesto, “entendemos como injusto excluir de futuras encuestas a nuestros candidatos ya proclamados”.

Tampoco –agregan- es correcto medir como aspirantes a la Presidencia de la Republica por nuestra organización, a dirigentes que ya no están en nuestro partido.

Ito Bisonó y Ramón Rogelio Genao afirman que en la actualidad el PRSC es la tercera fuerza política del país, “y cotamos con un padrón renovado y validado que representa no menos del 5% de los votantes de todo el territorio nacional”.

Rogelio Genao: Morales Troncoso fue un hombre de consenso y de respeto

Publicado 27/10/2014 11:45 AM - Karina Jiménez



El secretario general del PRSC, Ramón Rogelio Genao, resaltó este lunes el legado del exvicepresidente de la República y dirigente reformista, Carlos Morales Troncoso, quien falleció el sábado en la ciudad de Houston, Texas, por problemas de salud.



Dijo que la muerte del también excanciller de la República representa “una pérdida considerable” para el país.

“Un político atípico, un empresario que hizo el tránsito hacia la política de una manera decorosa, que ocupó altas posiciones públicas”, resaltó Genao al ser entrevistado en el programa “Enfoque Matinal” que se transmite por NCDN. Dijo que el expresidente del Partido Reformista Social Cristiano –PRSC- fue uno de los mejores cancilleres que ha tenido el país.

Consideró que Morales Troncoso se ganó el respeto de la sociedad, debido a que fue un hombre de consenso, de respeto y posiciones de centro, sobrio, sosegado y moderado.

Rogelio Genao advierte que “la piña pasará de agria a amarga” a partir de enero

Publicado 22/12/2014



“La piña pasará de agria a amarga”, advirtió este lunes el vocero de los diputados y secretario general del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), ante el anuncio de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de que a partir del 1 de enero de 2015 subirá el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) de 11% a 13% para productos tales como el café, la mantequilla, el chocolate, el aceite, el yogurt y el azúcar.

Ramón Rogelio Genao dijo que el partido reformista “siempre ha sido de parecer que se debe disminuir la tasa del ITBIS y universalizar la base, de que todos paguen ITBIS, disminuirla a un diez y establecer dos años con el 10%, y una escala gradual de incremento del medio por ciento anual hasta llegar en una década al 20%, que es más o menos lo que se paga en muchos países”.



De forma tal, manifestó Rogelio Genao, que se evite la evasión, y que muchos negocios no estén desviando los impuestos que les cobran a los consumidores, de que el Estado reciba más ingresos y que los contribuyentes paguen menos.

Genao: “Norma no puede estar por encima de Constitución en aborto”

16 de Diciembre del 2014



El secretario general del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Ramón Rogelio Genao, sostuvo este martes que ninguna norma subalterna puede estar por encima de la Constitución, la cual, explicó, protege el derecho a la vida de las personas.



Al ser entrevistado en El Gobierno de la Mañana de la Z101, Genao indicó que para poder despenalizar el aborto en el país, habría que plantear necesariamente una reforma constitucional.

El también diputado manifestó que República Dominicana es una sociedad conservadora que no cree en el aborto y que de acogerse las observaciones del presidente Danilo Medina al Código Penal, irán al Tribunal Constitucional (TC).

Rogelio Genao pidió a Dios que los demás diputados sean iluminados para que voten por la protección a la vida, porque “el derecho a la vida está contemplado desde la concepción hasta la muerte.

PRSC entrega cuatro yipetas y un carro a periodistas que ganaron en su fiesta de Navidad



22 dic 2014, 7:12 PM

SANTO DOMINGO.-El Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y el bloque de diputados de esa organización política entregaron este martes cuatro yipetas y un carro a igual cantidad de periodistas que resultaron agraciados en la tradicional fiesta de Navidad que organizan cada año los legisladores del partido colorao.



Una comunicación de prensa del PRSC dice que también se entregaron otros premios a reporteros y camarógrafos de los diferentes medios de comunicación que cubren las actividades del PRSC y del bloque de diputados de esa entidad política, todos ascendentes a 4 millones 500 mil pesos.

La entrega de los vehículos la hicieron el presidente del PRSC, ingeniero Federico Antún Battle (Quique), y el vocero de la bancada reformista en la Cámara de Diputados, Ramón Rogelio Genao.

Los ganadores de las yipetas fueron Julio Caraballo, del Canal 37; Degnis de León, del periódico El Día; Joel Cuevas, camarógrafo de RNN, canal 27, y Jovanny González Silvestre, del periódico digital El Voceroeldia.com, en tanto que Danyero Read, de RNN se ganó un carro.

USO DE LOS RECURSOS RECIBIDOS DE LOS FONDOS DE GESTION LEGISLATIVA

La Oficina de Gestión Legislativa del Diputado Ramón Rogelio Genao recibió un total en el periodo Agosto 2013 a Agosto 2014 de **RD\$ 660,550.89** (seiscientos sesenta mil quinientos cincuenta pesos con 89/100).

Estos fondos son aplicados de manera transparente a los Programas de creados por su Oficina de Gestión Legislativa tanto en la de Jarabacoa, ubicada en la Avenida Independencia # 44, Segundo Nivel Apto.2B y la de Constanza ubica en la Calle Antonio María García Esq. Matilde Viñas.

Dichos Programas son:

- En Educación los siguientes: **Estudiante Feliz**, consiste en la donación de útiles escolares en escuelas públicas en las zonas de menores ingresos económicos.
- **Becas al Mérito**, es un Programa que conjuntamente lleva la Oficina de Gestión Legislativa y la Universidad Agroforestal Fernando Arturo Meriño (UAFAM) para estudiantes de escasos recursos económicos y notas sobresalientes.
- **Bebe Feliz**, éste está básicamente dirigido a Madres solteras y/o de escasos recurso en el que se le dona una canastilla y las dos primeras semanas de leche para él o la bebe.
- **Madre Feliz**, uno de los más reconocidos por su geodemarcación política es éste bellísimo Programa, pues consiste en dar un presente a más de cinco mil Madres en su día, los regalos van desde efectos electrodomésticos como lavadoras, neveras, estufas etc. hasta la reparación de una vivienda.
- **Niño Feliz**, al igual que el Programa de Madre Feliz, éste goza de un gran reconocimiento tanto así que traspasa las fronteras de la Circunscripción # 2 de La Vega, a la cual pertenece el Diputado Genao, por ser el de mayor esplendor y que sus beneficiarios son los niños, con la donación de juguetes el Día de los Santos Reyes.

El mayor de los repartos lo encabeza el propio Diputado Genao, que junto a su familia lleva más de veinte años con dicha tradición (iniciada por su Padre Don Rogelio Genao Zarzuela) y que para que se puedan beneficiar la mayor cantidad de niños de Constanza y Jarabacoa, se auxilia de las Iglesias y de comunitarios en los parajes y secciones apartadas de los municipios cabeceras cabe destacar que en éste Programa a parte de los recursos que se reciben vía Gestión Legislativa por ser escasos y el programa tan

vasto, el Ing. Ramón Rogelio Genao aporta de sus propios recursos lo necesario para el éxito del mismo y la satisfacción de los miles de niños beneficiados con bicicletas, carros a control, bates, pelotas de basketball, muñecas entre otros juguetes educativos y de uso deportivo.

- **Salud para Todos**, un programa destinado a donar medicinas, realizar fumigaciones periódicas, gestionar el traslado a centros de Estados Unidos, específicamente en New York en coordinación con la Fundación Divino Niño, de niños con problemas de quemaduras, con defectos congénitos, como el nacer sin ano (ya hemos resuelto tres casos de este tipo) así como la realización de operativos médicos-quirúrgicos con especialistas extranjeros traídos al país por el Señor Juan Romero (Rubio) y la Fundación Divino Niño.
- **Navidad Feliz**, es un programa que busca llevar a las familias pobres de Jarabacoa y Constanza su cena de Noche Buena con la entrega de raciones alimenticias que contienen: Pollo, manzanas, dulces navideños, arroz, espaguetis, salsa, sal, azúcar, habichuelas, harina de maíz, leche en polvo, sardinas, aceite etc. además de la tradicional telera navideña, éste Programa es financiado por el propio Diputado Genao y un grupo de amigos que siempre le apoya en sus actividades.



Actividad Día de las Madres

Además de lo descrito antes, la Oficina de Gestión Legislativa del Diputado Ramón Rogelio Genao, da servicios de Ambulancia de manera gratuita, siendo éste uno de los requeridos por las poblaciones de Jarabacoa y Constanza, adicionalmente también dicha oficina ofrece de manera gratis servicios con su carro fúnebre y en casos excepcionales dona también el ataúd.

En el periodo que abarca agosto 2013 a agosto 2014 los recursos provenientes del Fondo de Gestión Legislativa de la Cámara de Diputados **RD\$ 660,550.89** (seiscientos sesenta mil quinientos cincuenta pesos con 89/100). Fueron invertidos de la siguiente forma:

Ayudas Personales (Solicitudes diversas situaciones expresadas en cartas entregadas en nuestras oficinas) **RD\$ 128,000.00** (ciento veintiocho mil con 0/100).

Gastos de Traslado en Ambulancia y Carro Fúnebre RD\$ 153,029.00 (ciento cincuenta y tres mil veinte y nueve con 0/100).

Gastos Fijos en Sueldos de Chofer de Carro Fúnebre y Ambulancia RD\$ 65,000.00 (sesenta y cinco mil con 0/100)

Gastos en Donación de Medicinas y ayudas Médicas RD\$ 107,463.10 (ciento siete mil cuatrocientos sesenta y tres con 10/100).

Gastos en Donación de Alimentos RD\$ 79,338.00 (setenta y nueve mil trescientos treinta y ocho con 0/100).

Gastos en Donación en Educación RD\$ 34,600.00 (treinta y cuatro mil seiscientos con 0/100).

Gastos en Donación de Materiales de Construcción RD\$ 47,132.00 (cuarenta y siete mil ciento treinta y dos con 0/100).

Gastos varios RD\$ 45,988.79 (cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho con 79/100).

Para un total General de RD\$ 660,550.89 (seiscientos sesenta mil quiniento cincuenta pesos con 89/100)



ACTIVIDADES

Genao como Vocero agasaja a Periodistas

Genao como vocero de la bancada del PRSC, a rifado entre los periodistas que cubre la fuente del Congreso Nacional, cuatros jeepetas y un carro, según los periodistas, la fiesta del Bloque del Partido Reformista, es la más esperada por ellos, dada la calidad y cantidad de regalos que reciben.



Reparto de juguetes a niños en Día de Los Reyes



El mayor de los repartos lo encabeza el propio Diputado Genao, que junto a su familia lleva más de veinte años con dicha tradición (iniciada por su Padre Don Rogelio Genao Zarzuela)

Reparto de Canastas Navideñas 2014



Visita de una Delegación del Partido Comunista de China (PCCh)



Esta delegación estuvo compuesta por Wei Qiang, Zhang Yan, Zhao Yan, He Ying y Gao Shoujian. Se estuvo realizando el 22 de noviembre del 2014.



Oficina del Diputado Ramón Rogelio Genao
Jarabacoa y Constanza, La Vega, República Dominicana

INFORME DE GESTIÓN



Valle de Constanza



Ramón Rogelio Genao

DIPUTADO Y VOCERO PRSC